

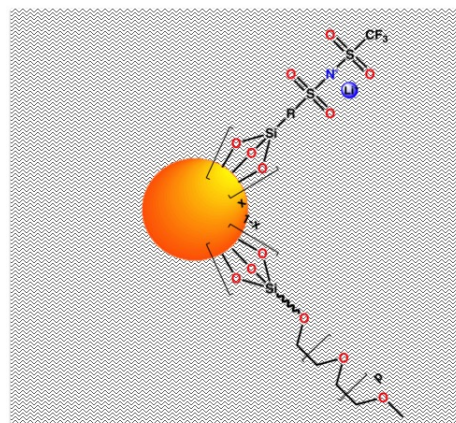
ELECTROLITO HÍBRIDO

PATENTE Nº: EP2688133 // WO 2014012679 A1

INVENTORES: Michel Armand (CIC energigUNE), Iruñe Villaluenga (CIC energigUNE) y Teófilo Rojo (CIC energigUNE)

En esta patente se consideran cuatro aspectos. Por un lado, los investigadores de CIC energigUNE han desarrollado un nuevo material orgánico híbrido a nano-escala sin el uso de disolventes en el que el anión de una sal de litio o de sodio se unen covalentemente en la superficie de nanopartículas inorgánicas.

Además, el segundo aspecto de esta invención se refiere al proceso para la preparación del material orgánico híbrido de nanopartículas. El método comprende adjuntar al menos un anión de un sodio inorgánico o sal de litio a una nanopartícula inorgánica a través de un enlace covalente mediante un grupo orgánico.



Un aspecto adicional de la invención, se refiere a un electrolito que comprende el material híbrido desarrollado en esta invención que es adecuado para su uso en una batería de sodio o litio.

Finalmente, otro aspecto de la invención se refiere a una batería recargable de litio o sodio que incluye un electrolito obtenido según esta invención, un ánodo de litio o sodio, y un cátodo.

VALOR AÑADIDO

- > No hay gradientes de concentración.
- > No hay disminución de las conductividades iónicas.
- > Buenas propiedades mecánicas.
- > Buena ventana de estabilidad electroquímica.

APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

- > Baterías secundarias de litio y sodio

CONTACTO DE LICENCIA

Dirección de Desarrollo de Negocio

businessdev@cicenergigune.com

T: +34 945 297108